

Acciones de apoyo a la implementación de la 'Cultura para el Trabajo' en las Instituciones Educativas

A partir del análisis de las problemáticas de la educación media, y con base en el tema específico de la orientación socio-ocupacional, se proponen dos campos de acción inmediatos para avanzar en la implementación de la CpT en los colegios oficiales del Distrito. La primera de ellas tiene que ver con la información, pues es una debilidad evidente en el sistema educativo. La segunda involucra la formación de docentes en torno a la CpT y a la orientación socio-ocupacional. Estas dimensiones constituyen la agenda programática del Instituto de Investigación en Educación en el marco del proyecto "Cultura para el Trabajo".

Creación de un sistema de información para la orientación socio-ocupacional

Con el objeto de ofrecerles a los jóvenes y a las instituciones educativas una herramienta que ayude a los estudiantes en la definición de un proyecto de trayectoria ocupacional, se desarrollará un portal virtual con información útil, comprensible y actualizada. Los objetivos que persigue este sistema de información son los siguientes:

- Mostrar una visión integral del panorama ocupacional postsecundario que permita identificar las tendencias y proyecciones del mercado de trabajo (ocupación, desempleo, calidad del empleo, comportamiento de sectores ocupacionales...) para jóvenes en diferentes rangos de edad y con diferentes niveles educativos.
- Informar y orientar sobre instancias de apoyo a micro-emprendimientos y formas de autoempleos.
- Brindar información sobre la oferta postsecundaria de educación y capacitación tanto en el sector formal (universitario, tecnológico

y técnico), como en el no formal. Analizar la relación de esta oferta con las tendencias del mercado de trabajo y las oportunidades de micro-empresarios.

- Informar y orientar sobre programas, instituciones e iniciativas de articulación entre educación y trabajo (cámaras de comercio, empresarios por la educación, fundaciones, empresas o gremios del sector productivo, programas internacionales, programas de alcaldías y localidades, ONGs, etc.)
- Proveer información sobre nuevas opciones ocupacionales y de trayectorias laborales y las oportunidades formativas y de gestión para acceder a ellas.
- Generar información organizada sobre mejores prácticas en CpT de instituciones educativas, con el objeto de apoyar a otros colegios en esta labor y crear redes de docentes e instituciones.
- Proveer documentación entorno a la relación entre educación y trabajo que alimente y actualice el debate conceptual.

Para cumplir con estos propósitos, el portal estará estructurado a partir de tipos de usuarios para que sirva de herramienta a todos los actores de la comunidad educativa (educadores, estudiantes y padres). Asimismo, se contará con herramientas adecuadas de interacción multimedial que promuevan procesos de autoaprendizaje y dinamización de la información contenida en el portal (foros, videos de experiencias, bases de datos, blogs temáticos, boletines, y ventanas institucionales, entre otros). Este portal estará a disposición de todas las instituciones, docentes, estudiantes y padres de familia del Distrito.

Instancias formativas en torno a CpT

La formación es imprescindible para desarrollar en los docentes y sus instituciones, las capacidades necesarias para entender los cambios en el mundo del trabajo, y la relación de éstos con la educación, así como aproximarlo a herramientas que le permitan llevar esa comprensión a la práctica educativa, logrando con ello que se conviertan en los facilitadores de la orientación socio-ocupacional de los jóvenes y desarrollen en ellos las competencias necesarias para la solución de problemas. Para ello, se han programado tres instancias de formación:

1. Programa de Formación Permanente de Docentes “Elementos para la incorporación de la Cultura para el Trabajo en la educación me-

dia”²⁴: Este PFPD pretende fomentar en los docentes, la reflexión y comprensión de la relación entre educación y trabajo desde la perspectiva de la Cultura para el Trabajo, y facilitarles las condiciones conceptuales y pedagógicas para incorporarla en sus respectivas instituciones y currículos, mediante la aplicación de estrategias viables y pertinentes para sus colegios y sus estudiantes en su contexto local y de ciudad.

2. Seminario de Cultura para el Trabajo: El objetivo de este seminario es convocar y dar a conocer a las instituciones educativas del distrito, los conceptos y prácticas básicas de la Cultura para el Trabajo en los PEIs. Otro objetivo es el análisis de la política distrital (SED) en cuanto a la educación media y la formación para el trabajo. Este Seminario CpT se ofrecerá a docentes de todas las instituciones educativas.

3. Congreso de experiencias significativas en CpT: Sus objetivos son: (i) identificar experiencias y buenas prácticas institucionales en torno a la CpT, (ii) motivar a otras instituciones a emular el trabajo de sus pares en este tema y (iii) conocer y difundir otros discursos académicos en torno a la educación y el trabajo en las IEDs. Las experiencias seleccionadas corresponderán a colegios públicos distritales y del resto del país. Este congreso estará abierto a la participación de todos los colegios del distrito interesados en el tema.

Otras acciones de la SED en Cultura para el Trabajo

Además de las acciones que está adelantando el Instituto de Investigación en Educación en el tema de Cultura para el Trabajo, la SED, en convenio con otras instituciones, está llevando a cabo diferentes estrategias complementarias al proceso de incorporación, que considera como de vital importancia para lograr una formación consecuente con la educación moderna asociada y articulada con los contextos reales donde los docentes, los estudiantes y la comunidad educativa aporten con sus saberes a la obtención de riqueza y fortalezcan el proceso educativo.

Con ello se busca fortalecer en los jóvenes y adultos, desde una concepción pedagógica, su formación y cualificación de tal forma que les permita

²⁴ “La matrícula temprana en la educación media bogotana, entendida como la de todos aquellos jóvenes que estudian grado 10 antes de los 16 años o egresan del bachillerato antes de los 17 años, es del 20.8%, es decir, que una quinta parte de nuestros bachilleres obtienen título a una edad temprana”. (González, J. I. y Bonilla, R., 2003.)

interactuar en los diferentes campos que la vida exige, estos son, el académico, social, cultural, recreativo o laboral a través de la incorporación, en la dinámica escolar, de *'Cultura para el Trabajo'*.

Para ello, se cuenta con el desarrollo de modelos de formación laboral en campos del saber y las alianzas estratégicas con el sector productivo, lo cual permite un aprendizaje activo a través de contextos reales y su complemento educativo a través del apoyo que reciben en la propia institución. Es así como, las siguientes estrategias contribuyen a la implementación y puesta en ejecución a través de los PEI y la práctica institucional de la Cultura para el Trabajo en los colegios oficiales distritales:

1. Implementación de modelos de formación laboral en diversos campos del saber como procesos de formación integral complementarios, es decir, modelos que le generan al estudiante "valor agregado" a su saber.

A través de su participación adquiere conocimientos adicionales que bien puede desarrollar como parte de su proyecto de vida personal, académica, laboral y/o social. Además de ello, le inculca y le construye un saber enriquecedor por cuanto le permite conocer y aprender alternativas que lo inducen hacia lo empresarial y hacia el espíritu emprendedor que requiere.

Bajo esta estrategia, el estudiante cuenta con opciones de formación en Agroindustria a través de procesos semi-industriales en lácteos, cárnicos y desarrollo de planes de negocios agroempresariales; en Emprendimiento Empresarial donde se propicia la generación de ideas emprendedoras que perfectamente puede combinar para generar autosostenibilidad económica; en Ciencias y Biotecnología por medio del cual aprehende tecnologías en alimentos y cultivos vegetales in vitro, y en artes y humanidades, que siendo un campo amplio permite que el estudiante desarrolle otras habilidades que posiblemente busca lograr en campos como la danza, el teatro, artes plásticas u otras de carácter humanístico. El desarrollo de estas temáticas es apoyado por un grupo idóneo de universidades, quienes acompañan a los docentes y estudiantes en su conceptualización y metodología.

Como resultado de este proceso el estudiante vislumbra mayores opciones en su proyecto de vida, una vez culmine su educación media; entre los que están la continuidad en la cadena de formación a nivel superior (técnica, tecnológica y/o profesional) así como una inserción laboral acorde con sus expectativas.

2. El sector empresarial bajo el principio de su responsabilidad social, apoya la gestión mediante la apertura de sus espacios empresariales

que facilitan en los estudiantes conocer, participar, convivir y aportar a su desarrollo, con la premisa de lograr un aprendizaje en contextos reales, ya sea que la empresa lo patrocine con contratos de aprendizaje como el conocimiento que obtenga de ella con una estrategia de observación pedagógica empresarial.

